

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

BARCELONA

AYUNTAMIENTO DE PALAU-SOLITÀ I PLEGAMANS

Anuncio de notificación de 23 de octubre de 2018 en procedimiento Anuncio notificación incoación expediente ejecución por razones de salubridad en finca Rambla Sant Isidre.

ID: N1800728929

Habiendo sido infructuosos los intentos de notificación personal a la Sra. Josefa Sender Alunda de domicilio desconocido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, por medio de la presente se notifica que se ha instruido expediente en relación a la finca situada en la Rambla de Sant Isidre, 15, de Palau-solità i Plegamans, que no reúne las condiciones de seguridad y salubridad, por lo que es necesario que se lleven a cabo las actuaciones oportunas para el adecuado restablecimiento de las necesarias condiciones de salubridad: desbroce de toda la superficie del terreno de la vegetación que presenta, poda de árboles y arbusto, retirada de escombros, y desratización, habiendo de ser llevadas a cabo en el plazo de 10 días. De conformidad con el artículo 197 TRLUC se concede un plazo de audiencia de 10 días a partir de la publicación del presente anuncio para formular las alegaciones que se consideren oportunas.

Palau-solità i Plegamans, 23 de octubre de 2018.- la Alcaldesa, Teresa Padrós Casañas